

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO

**QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN, PRENSA Y
CRÓNICA MUNICIPAL.**

DEL AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO 2018-2021

ACTA ÚNICA.- En el municipio de Colotlán, Jalisco; siendo las 21:50 hrs. Del día 30 treinta de Mayo del año 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones, de la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, los integrantes de la COMISIÓN DE DIFUSIÓN, PRENSA Y CRÓNICA MUNICIPAL, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia; con la finalidad de celebrar la segunda sesión de la citada comisión edilicia a la que fueron convocados, el presidente de la comisión Lic. Karina Gaeta Pérez, así como el secretario C. María Guadalupe Medrano Ramírez, quien hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia de los integrantes de la COMISIÓN.
- 2.- Verificación del quórum legal y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.

5.- Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Secretario de la Comisión C. María Guadalupe Medrano Ramírez procede en el acto de tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente sesión de Comisión, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

Karina Pérez Gaeta	Presidente de Comisión
María Guadalupe Medrano Ramírez	Secretario de Comisión
José Luis Pinedo Pinedo	Vocal de Comisión
Francisco Gándara Cárdenas	Vocal de Comisión

2.- Verificación del quórum legal. Una vez que se ha tomado lista de asistencia, el secretario de la comisión da cuenta a la presidenta de la comisión que se encuentran presentes tres de los cuatro integrantes de la comisión, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para llevarse a cabo la segunda Sesión de la Comisión de Difusión, Prensa y Crónica Municipal.

4.- Aprobación del orden del día.- Se procede dar lectura al orden del día para su respectiva aprobación, por lo que se hace por unanimidad de los regidores integrantes de la presente Comisión Edilicia.

4.- Asuntos varios. I.- El presidente de la comisión hace uso de la voz y solicita lo siguiente: un informe del trabajo realizado al Cronista Municipal.

II.- Investigar si existe un reglamento sobre Difusión y Prensa; de no haberlo comenzar a trabajarlo.

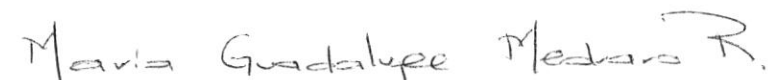
III.- Solicitar al área de Comunicación Social reafirmar la difusión sobre Educación Vial.

5.- Clausura de sesión.- una vez que se agotaron cada uno de los puntos del orden del día, se procede a la clausura de Sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 22:37 hrs (veintidós horas 37 minutos) del 30 de Mayo del 2019, levantándose para constancia la presente acta que firman quienes en ella intervinieron.

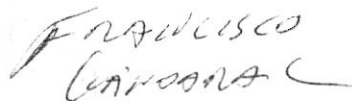


LIC. Karina Gaeta Pérez.

Presidente


C. María Guadalupe Medrano Ramírez.

Secretario



Mto. Francisco Cárdenas Gándara

Vocal